

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO

ALCALDIA

DECRETO N°019

CASTRO, 06 de Enero de 2021.-

VISTOS: El Oficio N°1610 -16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; el Memorandum N°001 del 05.01.2021, de la Dirección de Cultura y Turismo de este Municipio; la Sesión Ord. N°160 del 14.12.2020 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2021; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESTINESE la cantidad de \$250.000 mensuales, fondos a rendir, por los meses de Enero a Diciembre 2021, al funcionario Sr. KARL KRESTA VARGAS, RUT. N°13.526.734-1, Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente, para la cancelación gastos menores de la Dirección de Cultura y Turismo de este Municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/Dmv/rpa.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Dirección de Cultura y Turismo.
- Oficina de Personal.
- Archivo Secretaría Municipal.- ✓